

CONVOCATORIA

OTOÑO 2020

PROGRAMAS DE DOCTORADO

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica; convoca a los egresados nacionales y extranjeros de maestrías en áreas afines, a cursar uno de los programas de Doctorado en Ciencias en las áreas de:

Astrofísica
Óptica
Electrónica
Ciencias Computacionales
Ciencias y Tecnologías Biomédicas*
Ciencia y Tecnología del Espacio*

*Posgrados sin Beca CONACYT

Información de admisión:

La o el aspirante tendrá que cubrir:

I: Documentos descritos en

https://posgrados.inaoep.mx/requisitos/doc_doctorado.php

II: Carta compromiso de un investigador del Núcleo Académico Básico del Posgrado de Interés**

III: Fase 1, realizar su registro en línea.

IV: Fase 2, si cumplió con los apartados II y III recibirá un correo electrónico indicando lugar, fecha y hora para su evaluación, es importante haber enviado sus cartas de recomendación al correo electrónico admisiones@inaoep.mx, finalmente su dictamen lo podrá consultar en el sistema en donde realizó su registro

V: FASE 3, Publicación de resultados.

FASE 1: Registro / recepción de documentos

27 abril al 26 de junio

El aspirante deberá llenar el formulario de admisión en:

<https://www.inaoep.mx/tramites/inscripcion/>

Posteriormente se le enviará un correo electrónico con la información del proceso a seguir.

FASE 2: EVALUACIÓN

01 de julio – 17 de julio

El proceso de evaluación para la admisión en los posgrados, quedará a cargo de un comité de la admisión integrado por profesores-investigadores del Núcleo Académico Básico del Programa correspondiente (Se recomienda contactar al Representante Docente de cada área) <https://posgrados.inaoep.mx/?movil=0>

Todos los aspirantes deberán presentarse a una entrevista de evaluación con el comité de admisión del posgrado elegido.

El lugar y fecha será informado vía correo electrónico. Para tener completa la solicitud de admisión el aspirante deberá solicitar dos cartas de recomendación en el formato que debe bajar de:

https://www.inaoep.mx/archivos/tramites/Gob_Mx/CartaRecomendacion_Maestria_Doctorado.pdf

FASE 3: RESULTADOS

27 al 31 de julio

Los resultados del proceso de evaluación serán comunicados a todos los aspirantes a través del correo electrónico proporcionado.

FASE 4: INSCRIPCIONES

Periodo por confirmar

Para realizar la inscripción el aspirante aceptado deberá presentar los documentos originales comprobatorios para su cotejo en las fechas publicadas en: <https://posgrados.inaoep.mx/fechas.php> (INAOE, no se quedará con documentos originales)

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS:

https://posgrados.inaoep.mx/requisitos/doc_doctorado.php

IMPORTANTE:

Solo podrán participar en el proceso de admisión los aspirantes que entreguen en tiempo y forma los documentos requeridos en la presente convocatoria.

Los resultados del proceso de admisión son inapelables.

Los posgrados requieren de tiempo completo y pertenecen al programa de PNPC. Lo que permite a los estudiantes postularse como becarios CONACyT.

INFORMES

admisiones@inaoep.mx

<http://posgrados.inaoep.mx/>

** Formato de carta compromiso descargar:

https://www.inaoep.mx/archivos/tramites/Gob_Mx/CartaCompromiso_Director_Tesis_Doctorado.pdf